



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 128

Anuncio **3212/2024**

viernes, 5 de julio de 2024

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra**  
**Fregenal de la Sierra (Badajoz)**

**Anuncio 3212/2024**

*Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión de personal laboral fijo de una plaza de Enterrador/Sepulturero*

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE ENTERRADOR/SEPULTURERO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA**

En virtud de lo establecido en la base quinta de la convocatoria para la provisión de personal laboral fijo de una plaza de Enterrador/Sepulturero del excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por resolución de la Presidencia, número 2022/379, de fecha 25 de octubre de 2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, número 206, de fecha 28 de octubre de 2022, y en el Boletín Oficial del Estado, número 267 en fecha 7 de noviembre de 2022, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, quedando la misma de la siguiente manera:

**ADMITIDOS:**

Número orden	1.º apellido	2.º apellido	Nombre	DNI-NIF
1	Márquez	Sardiña	Luis	....446-E

**EXCLUIDOS:**

Número orden	1.º apellido	2º apellido	Nombre	DNI-NIF	Causa
1	Corrales	Masero	Luis	.....228-L	- Instancia incorrecta. - Fotocopia del DNI-NIF.

Durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (igualmente se publicarán anuncios en los tablones de anuncios y sede electrónica del excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra), podrán presentarse reclamaciones y subsanación de defectos.

En Fregenal de la Sierra, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa-Presidenta, María Agustina Rodríguez Martínez.

Diligencia: La pongo yo, la Secretaría de la Corporación, para hacer constar, que la lista provisional de admitidos y excluidos que precede, ha sido expuesta en los tablones de anuncios y sede electrónica de este excelentísimo Ayuntamiento, en el día de la fecha de lo que certifico.

En Fregenal de la Sierra, a fecha de la firma digital.- La Secretaria de la Corporación, María Teresa Román García.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)